

Prisión para cinco anarquistas de Barcelona por conspirar para matar al periodista Luis del Olmo

LA HAINE. :: 21/09/2003

Fuente: Europa Press. Noticia publicada en El Mundo.es Madrid. 21/09/03.- El juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, ha decretado prisión incondicional para cinco de los seis detenidos el martes pasado en Barcelona por varios delitos, entre ellos, uno de **integración en una célula terrorista anarquista** y dos de conspiración para el asesinato del consejero de la Generalitat de Cataluña, Jordi Alvinia, y el periodista Luis del Olmo. El único detenido que ha quedado en libertad es Teodoro Hernández Martínez, vecino de una localidad riojana, de 26 años. Entre los detenidos que han ingresado en prisión figura el presunto cerebro de la célula terrorista Joaquín Felicísimo Garcés Villacampa, de 43 años de edad, quien tras permanecer 18 años en la cárcel se fugó y llevaba unos meses en libertad, según consta en el auto de prisión dictado por Garzón. Fuentes jurídicas indicaron que reconoció la autoría de todos los delitos que se le imputan: integración en organización terrorista, incendios, estragos, daños, tenencia ilícita de armas, tenencia y confección de artefactos incendiarios y explosivos y conspiración para el asesinato terrorista (por el consejero catalán), hechos que además se atribuyen a Rafael Tomás Gaspar, Carolina Forné Roig e Igor Quevedo Aragay, quienes también ingresaron en prisión. Asimismo, a Garcés se le acusa, junto con el huido Iñigo de Pablo, de un delito de intento de asesinato terrorista por el envío el pasado día 8, de un paquete bomba, que pudo ser desactivado, al Consulado de Grecia en Madrid. Al quinto arrestado enviado a prisión, Roger Gras Pacheco, sólo se le imputan un delito de estragos y otro de daños por tres ataques de violencia callejera. De la conspiración para el asesinato de Luis del Olmo únicamente están acusados Rafael Tomás Gaspar y Carolina Forné Roig, quienes durante dos fines de semana de 2002 se desplazaron hasta el domicilio del periodista en la localidad tarraconense de Roda de Bará para **controlar sus entradas y salidas**. No llegaron a cometer el atentado al ser identificados por una patrulla de la Guardia Civil mientras hacían la vigilancia. **Objetivos menos elaborados** Entre los objetivos menos elaborados de la célula figuraban el **portavoz de los Mossos d'Esquadra y un directivo de La Caixa**. También tenían previsto cometer un atentado contra las sedes de los sindicatos UGT y CCOO en Barcelona, la catedral, una iglesia y la librería Europa. Además, pensaban atracar un mercado medieval en Alicante, un festival de rock de Aranda de Duero (Burgos) y una sucursal del Banco Bilbao Vizcaya de San Fernando (Cádiz). A todos los encarcelados, salvo a Gras, se les imputan ocho ataques de **terrorismo urbano**, cometidos entre los pasados meses de junio y agosto, contra entidades bancarias, un restaurante griego, estaciones eléctricas y un concesionario de coches.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/prision-para-cinco-anarquistas-de